

1920

Los Veteranos Opuestos a La Ingerencia De EE.UU. En Cuba

710139620

Freyre clamó porque reinara la cordura entre los veteranos

PROVOCAN INCIDENTES LOS LIQUISTAS

El Consejo Nacional de Veteranos de la Independencia acordó antier declarar que es opuesto a toda petición que se haga a un Gobierno extraño para que intervenga en los asuntos interiores de país, por entender que ese acto menoscaba los derechos soberanos de la República.

A las dos de la tarde, como habíamos anunciado en su oportunidad, dicho Consejo se reunió en el domicilio social de Prado 65.

En la mesa presidencial ocuparon sus respectivos asientos el General Emilio Núñez, presidente; los generales Manuel Alfonso y Daniel Gispert, Vice-presidentes y los señores coronel Eulogio Sardiñas y Teniente Coronel Guillermo Scheyer, Secretarios.

Mucho antes de empezar la reunión hallábase el local invadido por un número público, en el que pudimos a los más connotados amigos del doctor Zayas, agentes de la Secretaría de Gobernación y políticos gobiernistas.

La asamblea, aunque quieran negar aquellos que firmaron la solicitud para que el Consejo fuera convocado, tenía un carácter eminentemente política, cosa que, en el curso de las deliberaciones, se pudo comprobar, por las manifestaciones procedentes de elementos ajenos a la junta y las declaraciones que hicieron los que no quisieron oír las cariñosas palabras del general Fernando Freyre de Andrade y llevaron al seno de la corporación veteranista un problema perturbador, origen de discordia en la gran familia de los libertadores.

Los Delegados tomaron asiento en el local que se les había señalado de antemano, pero el público y sobre todo los políticos que iban allí con el propósito de hacer que el Consejo apoyara y acabara la actitud del general Manuel Alfonso, que, en nombre de los Veteranos, había dirigido una alocución al país condenando el acuerdo tomado por el Ejecutivo del partido Liberal de solicitar del gobierno de los Estados Unidos la anulación de las elecciones celebradas el día primero de Noviembre y la fiscalización de las nuevas que se hicieran, rodearon la mesa presidencial, y se colocaron en las habitaciones contiguas, desde las cuales salieron muchas veces gritos estentóreos que favorecían el plan que iba a desarrollarse en la asamblea y que se había preparado de antemano juntamente con los elementos alocucionados para llevarlo a cabo.

Dos Presidentes en Oriente

Por la Secretaría empezó a pasar lista, surgiendo algunos incidentes con los Delegados en provincias.

El coronel Alfredo Lora, Presidente del Consejo Territorial de Oriente, se encontró que el Consejo Nacional no tenía conocimiento de la designación de la nueva directiva, apareciendo, en cambio, como Presidente el general Camacho Padró, que no estaba presente.

La asamblea acordó aceptar en principio la designación del coronel Alfredo Lora, a reserva de solicitar de la Delegación de Oriente el acta donde consta el cambio de directiva.

A la lista reglamentaria fueron respondiendo los Delegados por este orden:

PINAR DEL RIO.—Como propietarios, Mayor General Pedro Díaz, general Daniel Gispert, coronel Eulogio Sardiñas, comandante José E. Cartaya, comandante Manuel Heryman y capitán Ramiro Ramírez y como suplentes el capitán Bernardo Córdova, que pasa a ser propietario por el sensible fallecimiento del coronel Manuel Lazo, coronel José Gálvez y Teniente coronel Rafael Izquierdo.

HABANA.—General Fernando Freyre de Andrade, general Antonio Varona, coronel Aurelio Hevia, Teniente coronel Esteban Delgado, capitán Armando Cartaya, Teniente Gabino López y soldado Plutarco Villalobos, como propietarios y como suplentes el general Alfredo Rego, Teniente Avelino Rojas, comandante José A. Suárez, comandante Enrique García, capitán Policarpo Madrigral y capitán Antonio Canton.

MATANZAS.—Como propietarios Mayor General Pedro Betancourt, coronel Domingo Lecuona, coronel Raymundo Ortega, Teniente Coronel Guillermo Scheyer, comandante Gabriel Villada y general Eduardo García, y como suplentes comandante Luis de la Cruz Muñoz, coronel Miguel Iribarren, capitán Gustavo Alfonso y coronel Pío Domínguez.

SANTA CLARA.—General Emilio Núñez, general Gerardo Machado, coronel Agustín Cruz, Teniente coronel Justo Carrillo, comandante José Vicente Alonso y Teniente Armando Pérez Carrillo, como propietarios y como suplentes el coronel Vicente Suárez, soldado Alfredo León y comandante Miguel A. Ruiz.

CAMAGUEY.—Como propietarios general Manuel Alfonso y soldado Juan de Dios Romero y como suplentes el general Lara Miret, Teniente coronel Tomás Olivera, coronel León Primelles, comandante Enrique Martínez, capitán Angel Rosendez y Teniente coronel Juan F. Milanés.

ORIENTE.—Mayor general Agustín Cebreco, coronel José Camejo, coronel Alfredo Lora y Torres, Teniente Manuel Despaigne y Teniente coronel Benito Barceló, como propietarios.

Entre los espectadores hallábase el general González Clavel y los coroneles Pablo Menocal y Cleto Collado.

Habla el general Alfonso

El Secretario de Correspondencia, Teniente Coronel Scheyer, le da lectura a una comunicación que susciben 20 Delegados solicitando la reunión del Consejo para tratar de la carta que, en nombre de los veteranos, ha dirigido al país el general Manuel Alfonso.

En esta situación se levanta el general Alfonso del sitio que ocupa en la mesa presidencial, para hacer uso de la palabra. Empezá diciendo que usando del derecho que le concede el artículo segundo de los estatutos de la institu-

ción, creo de su deber protestar ante el país de los acuerdos adoptados por el Ejecutivo del partido Liberal, los cuales, a su juicio, menoscaban la soberanía nacional. Que su protesta se ha visto secundada por la prensa que ha estado a su lado, con muy raras excepciones y por liberales de tanto prestigio como los generales Loynaz del Castillo y Guas, que se colocaron a gran altura, oponiéndose a la solicitud de intervención en el seno de la propia asamblea de su partido. Dice el general Alfonso, que de todas partes ha recibido telegramas de adhesión y que se los entregó al Consejo. (Los telegramas a que se refiere el general Alfonso, fueron colocados sobre la mesa, presidencial y contados no llegaban a cincuenta.)

Después lee un cable del general Carlos García Vélez, en el que se le dice que, como cubano y como veterano, se opone a toda intervención extranjera.

El general Alfonso, después de leer este cable, dice que ha venido al Consejo para que se juzgue su actitud y se le diga si ha hecho bien o si se ha equivocado.

Núñez opuesto a que la política se entronice en el Consejo de Veteranos

El general Emilio Núñez, Presidente del Consejo Nacional de Veteranos, manifestó que el incidente que se había provocado, tenía por origen el hecho de que el general Alfonso, estando él en la Habana, había hablado en nombre del Consejo Nacional de Veteranos, asumiendo la presidencia del mismo y que en cuanto a las opiniones que sustentaba al general Alfonso en su manifiesto, él no las discutía.

—Yo no he pedido la intervención— dijo enfáticamente el general Núñez— pero no creo, por muchas razones, que el asunto que trata el general Alfonso en su carta, debe traerse al seno de nuestra institución, porque estimo que tiene carácter político y que ello puede traer, como consecuencia, la división de los veteranos que años tras años y con muchos esfuerzos y gracias a los auxilios que nos facilita el Gobierno, hemos podido mantenerla para que cumpla y responda a los altos fines que dieron origen a su creación.

Gispert, Iribarren y otros, apremian para que se trate el asunto que los reune

Al terminar el general Núñez, el coronel Eulogio Sardiñas en su carácter de Secretario del Consejo Nacional, informa que interesó al general Alfonso para que presidiera la última sesión del Consejo, porque el general Núñez se encontraba en Oriente y era al Vice-Presidente a quien le correspondía sustituirlo.

En la sesión a que se refiere el coronel Sardiñas, se trató de los bienes del Marqués de Santa Lucía, asunto éste que motivó una urgente reunión del Consejo que cuida de ellos.

El general Alfonso, para justificar que había obrado legalmente dijo que Sardiñas le había pedido, en nombre del general Núñez, que asumiera la Presidencia mientras durara su ausencia de esta capital.

Mientras se dilucidaban estos puntos, ajenos todos al objeto para que había sido convocado el Consejo, los señores Gispert, Iribarren y otros apremiaban para que se entrara de lleno en la cuestión proponiendo el primero que el Consejo deliberara sobre este extremo: Si el general Alfonso al dirigirse al país en la forma que le hizo, a nombre de los veteranos, merece o no la censura del Consejo.

El General Freyre de Andrade, partidario de la armonía

La cuestión previa planteada por el general Daniel Gispert, facilitaba la manera de que el Consejo afrontara el problema motivo de la reunión. En esos momentos pide la palabra el general Freyre de Andrade, quien empezó manifestando que allí los veteranos no se reunían para censurar a nadie, que todos venían, animados de un noble sentimiento patriótico, a buscar la unión estrecha entre todos los que habían luchado en los campos de batalla y que cuando, llenos de fervoroso entusiasmo por amor a la bandera, se habían sacrificado en las filas de la revolución redentora, había sido para obtener una República que le diera libertad y garantías a todos los cubanos.

—Yo creo que, ajustándonos los veteranos a los estatutos de nuestra institución, no debemos nunca mezclarnos, como tales veteranos, en los asuntos políticos.

Dijo el general Freyre que él no pensaba hablar, pero que lo hacía a petición expresa de su amigo y compañero en las luchas por la libertad, comandante Manuel Herrymán, Gobernador de la provincia de Pinar del Río, que lo había instado para que lo hiciera.

Terminó su discurso el general Freyre, haciendo votos porque los veteranos, como en todos los momentos salieran unidos de aquella casa por el amor a la institución y a la República.

Refiriéndose al general Alfonso dijo que tuviera o no facultades para dirigir se al pueblo cubano, en nombre de la Asociación, su acto había sido inspirado en la mayor buena fe, por más que nadie podía hablar en nombre de los Veteranos de la Independencia sin previo acuerdo del Consejo.

En el desenvolvimiento del debate, el general Gispert le dijo al general Freyre que parece que él venía como amigable componedor y que el asunto a tratar allí era si el Consejo apoyaba o no la actitud del general Alfonso.

El general Freyre, se retiró a poco de haber pronunciado su corto y patriótico discurso.

El Coronel Hevia, era el encargado de defender la moción que debía aprobarse

Con la venia de la Presidencia, hizo uso de la palabra el coronel Aurelio Hevia, ex-Secretario de Gobernación en las elecciones de 1916 y retirado, según él, de la política.

Hizo el coronel Aurelio Hevia un minucioso análisis de los actos realizados por los Estados Unidos en relación con nuestra vida política. Dijo que las notas de Mister González, apoyando al Gobierno frente a una revolución, no era otra cosa que el cumplimiento del Tratado Permanente en el cual los Estados Unidos de Norte América se comprometen a conservar la independencia de Cuba. Que la llamada de Growder para que interviniera en la legislación electoral cubana, él la había considerado impropcedente, toda vez que aquí hay muchos cubanos que pudieran hacer una ley que respondiese a las necesidades electorales del país; que la Nota del 30 de Agosto último expedida por el Encargado de Negocios de la Legación Americana en esta capital, no debía haberse dejado pasar sin la correspondiente protesta y que la estancia de tropas americanas en determinados lugares del territorio nacional, sin habersele dado una explicación al pueblo respecto al por qué permanecen en Cuba, era también censurable. Asegura el orador que los americanos habían sido más celosos de la independencia de Cuba, que los

mismos cubanos y que él censuraría siempre cualquier petición de intervención que mermara la soberanía de la patria, estando firmemente convencido de que la única manera como llegaríamos a perderla, sería por culpa de nosotros mismos.

Después de estas manifestaciones, el coronel Hevia propuso la siguiente moción que fué acordada por unanimidad:

El Consejo Nacional de Veteranos de la Independencia, declara en la forma más solemne que es opuesto a toda petición que se haga a un Gobierno extranjero para que intervenga en los asuntos interiores del país, que pueda menoscabar y disminuir, en algún sentido, los derechos soberanos de la República.

La lectura de la moción fué acogida por los espectadores que la estaban esperando, con grandes manifestaciones de entusiasmo y vivas al coronel Hevia.

El incidente del general Gerardo Machado

El general Gerardo Machado creyéndose aludido por el coronel Hevia, dijo que ni él, ni el general Núñez, habían sido intervencionistas y que no había asistido a ninguna reunión en donde se pidiera la intervención, pero que él tenía que declarar en el seno del Consejo que un hermano suyo, el teniente coronel del Ejército Libertador, Carlos Machado, inutilizado en la campaña por la independencia, había sido golpeado y maltratado por un grupo de soldados, sin que los veteranos hubiesen protestado de hecho tan escandaloso.

Al llegar a esta parte, el general Machado, lo interrumpe el coronel Hevia, con estas frases:

—De haberlo yo sabido, sería el primero en protestar.

Algunos mirones que no eran veteranos y entre los cuales vimos a unos cuantos connotados guerrilleros, quisieron provocar un grave incidente, prorrumpiendo en gritos contra el general Machado, temerosos, seguramente, de que el distinguido patriota villareño, empezara a relatar todas las violencias cometidas en la provincia de Santa Clara, sin que, en ninguno de esos casos, hubiera un general Alfonso que levantara su voz de protesta.

La actitud agresiva y amenazadora en que se colocaron los que fueron allí a perturbar, profanando la casa que hasta ahora se había mantenido ajena a todas las luchas políticas, dió lugar a que el general Machado se abriese el saco y presentándole el pecho a los que gritaban, amenazadores, les dijera, desafiándolos:

—¡Tiren aquí, tiren!

Muchos veteranos protestaron de la actitud de los alborotadores, diciéndole al general Machado que continuara su discurso.

—Yo quiero la independencia;—dice entonces el general Machado—he luchado por ella en los campos de batalla, pero también quiero la libertad, por que no es posible vivir en un país en donde los ciudadanos no gocen de ese derecho tan sagrado como la independencia.

El discurso del general Machado fué un dechado de patriotismo y de amor a las libertades; fué la expresión sincera de un veterano que no obedecía a sugerencias de nadie y que iba al Consejo a emitir sus opiniones inspiradas en un sano y elevado patriotismo.

Lo que se hizo después de disuelta la reunión

Tan pronto terminó de hablar el general Machado, se levantó la sesión, pero el general Alfonso, que varias veces

intentó irse del local por querer que se le diera una explicación pública justificando su famosa alocución, hizo que, como presentada por el general Fernando Freyre de Andrade, apareciese aprobada esta moción que se le entregó a los periodistas:

El Consejo Nacional de Veteranos acuerda: Que no puede haber ningún voto de censura para el general Alfonso ni para nadie, y que éste al tomar su iniciativa lo hizo de acuerdo con el sentir de los veteranos.

En cuanto a la primera parte pudiera el general Freyre estar conforme

con ella, toda vez que, en realidad, habló de que allí no debía censurarse a nadie, pero en lo que respecta a la segunda parte, a la más importante y sobre todo a la que interesa al general Alfonso, esa podemos asegurar que será rectificada tan pronto vea el general Freyre que a él se le atribuyen opiniones que no expreso.

El acuerdo del Consejo, en nada afecta a los acuerdos del Ejecutivo Liberal

El acuerdo que ha tomado el Consejo Nacional de Veteranos, en nada afecta a los acuerdos adoptados por el Ejecutivo del partido Liberal.

Esta es la opinión de distinguidas personalidades de esa institución que se fundan en que la supervisión pedida por los liberales al Gobierno de los Estados Unidos, no es intervención, y que aquella en vez de menoscabar, lo que hace es robustecer y afianzar la soberanía de nuestra nacionalidad.

Supervisión e intervención—nos ha dicho uno de los jefes que asistieron a la reunión—no son palabras sinónimas. Lo segundo no lo han pedido, ni lo pedirán nunca los liberales, pero supervisión sí, porque ella no suspende el funcionamiento constitucional de las instituciones republicanas, sino que observa y donde surge el mal, lo determina, para que sean manos cubanas las que le apliquen el remedio.

Querían considerar traidores a todos los que intervinieron en el acuerdo del Ejecutivo Liberal

Por algo se ha mantenido alejado de las luchas políticas el Consejo Nacional de Veteranos y es que, al entrar en aquella casa, los libertadores se despojan de los intereses de bandera y, unidos tan fuertemente como lo estuvieron en la guerra, todos piensan en la patria, a tan alto precio conquistada.

Se quería que el Consejo Nacional declarara traidores a la patria a todos los que forman parte del Ejecutivo Liberal e intervinieron en la asamblea en donde se trató de la supervisión americana. La moción la hicieron los mismos que se reunieron en Zulueta. 28 hace días, pero no pudo ser presentada por que, como hemos dicho antes, los soldados de la independencia cuando penetran en la casa del Consejo Nacional, olvidan pequeños intereses, acordándose sólo de los sacrificios que todos juntos reafianzan para lograr el ideal de la República.

Menoscal opuesto a que los Veteranos buscaran soluciones de armonía

En el debate sostenido para demostrar la razón que le asistía al general Alfonso para proceder como procedió, salió a relucir una loable iniciativa que tuvo el coronel Sardiñas, dos meses antes de las elecciones. Pretendía éste que, por mediación de los Veteranos, los candidatos de los partidos Liberal y Conservador, llegarán a un acuerdo, de modo que las elecciones se hicieran

legalmente y en medio de la mayor armonía. Consultado el general Menocal, le dijo al propio general Alfonso, que desechara el proyecto, pues los veteranos no debían mezclarse en la política.

Sin embargo, después de hechas las elecciones en la forma que el país conoce, el general Alfonso lleva al Consejo Nacional de Veteranos un problema político.

Rosado Aybar, frente al Consejo de Veteranos

Entre los ligüistas que esperaban la salida de los Veteranos, hallábase el Miembro Político de los conservadores en la Junta Central Electoral, doctor Rosado Aybar.

La reunión terminó a las seis de la tarde.

*Heraldo
Nov. 20/20*



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA